



Avellaneda
VIVAMOS MELJOR

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Jefatura de Compras y Suministros



1289

AVELLANEDA, **23 FEB 2023**



AVELLANEDA
DE AVELLANEDA
DE AVELLANEDA
DE AVELLANEDA

El trámite promovido por el Expediente N° 2 - 106.117/2023 que trata la:
"CONSTRUCCIÓN DE PLAZA EN CALLE CORDOBA Y GRAL. HEREDIA - SECRETARÍA DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS", y;

CONSIDERANDO:

Que el Decreto N° 706/2023 fechado el 31/01/2023, efectúa el Llamado a la Licitación
Publica N° 26/2023, cuya fecha de apertura estaba prevista para el día 03 de Marzo del 2023 a las 09.30
horas.-

Que la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, a fojas 73, presenta una nota por la
cual solicita dejar sin efecto la mencionada Licitación por proceder a cuestiones administrativas y
cambios de proyecto.-

Por todo ello, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de las
Municipalidades y el Reglamento de Contrataciones para las Municipalidades,

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA,

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º: DEJESE sin efecto la Licitación Publica N° 26/2023 que trata la "CONSTRUCCIÓN DE
PLAZA EN CALLE CORDOBA Y GRAL. HEREDIA - SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS" cuya fecha de apertura estaba prevista para el 03 de Marzo del 2023 a las 09.30 horas.-

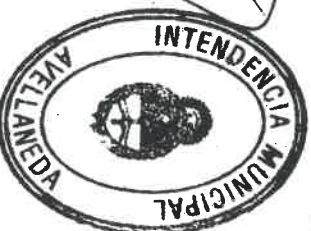
ARTÍCULO 2º: AUTORIZASE a realizar los actos administrativos correspondientes a los fines de
proceder a la desafectación del gasto que dio origen a la Licitación en cuestión.-

ARTÍCULO 3º: Dese al Registro Oficial de Decretos por intermedio de la Dirección General de Despacho
de Gobierno, seguido por intermedio de la Dirección General Relación con Medios y Redes publiquése el
presente en la Web Municipal y el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, prosiga a la Jefatura de
Compras y Suministros para el trámite que corresponda.-

DOÑA. MARIA GABRIELA SIERRA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

Marcelo Faró

Director de las
Relaciones con Medios y Redes
Comunales y de Comunicación Institucional
MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

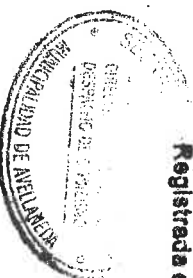


Ing. Jorge H. Ferraresi
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

1289

Es copia fiel del
Decreto N°
Registrada en la fecha

23 FEB 2023



MARIO H. BELLO
SUBDIRECTOR DE DESPACHO
DIRECCIÓN GEN. DE DESPACHO DE OBRAS
MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA